



GRUPO ESPELEOLÓGICO DE LORCA

APARTADO DE CORREOS 431 C.P. 30800

LORCA MURCIA

grupospeleolorca@hotmail.com

www.grupospeleolorca.com

LICENCIAS FEDERATIVAS 2010

Ya podéis solicitar vuestra Licencia Federativa, esta vez con algunas novedades.

Se ha creado la sección de Montaña del Grupo de Espeleología de Lorca por lo que este año tenemos 2 tipos de seguros, acorde con las actividades deportivas que te interesen.

La primera es específica para deportes de senderismo, trekking, montañismo y MTB denominada LICENCIA DE SENDERISMO Y MTB y se realiza con la Federación de Montaña de la Región de Murcia (F.M.R.M)

La segunda es para la realización de deportes de Espeleología, Barranquismo y otros deportes que especificamos seguidamente denominada LICENCIA DE AVENTURA y se realiza con la Federación de Espeleología de la Región de Murcia (F.E.R.M)

TIPOS DE LICENCIAS:

-LICENCIA AVENTURA:

Las modalidades deportivas complementarias que ofrece el tomador del seguro y que quedan cubiertas por la póliza son las siguientes:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Espeleología
- Alpinismo
- Canoa Kayac
- Esquí de Fondo y Snowboard
- Esquí Alpino (excluyendo el esquí alpino fuera de pista)
- Travesía con Esquíes o Raquetas
- Escalada de rocas u obstáculos artificiales
- Itinerarios acondicionados para alpinistas "Vías Ferratas"
- Rafting.
- Barranquismo.
- Buceo en todas sus forma.

Dentro de estas modalidades deportivas complementarias, se establecen tres opciones de coberturas:

Licencias tipo A PLUS. España.

Licencias tipo B PLUS. España; Europa y Marruecos.

Licencias tipo B1 PLUS. Todo el Mundo.

CONDICIONES GENERALES:

Visita : <http://www.espeleomurcia.es/edicion/federacion/descargas/documento18.pdf>



GRUPO ESPELEOLÓGICO DE LORCA

APARTADO DE CORREOS 431 C.P. 30800

LORCA MURCIA

grupospeleolorca@hotmail.com

www.grupospeleolorca.com

-LICENCIA SENDERISMO Y MTB:

Las modalidades deportivas complementarias que ofrece el tomador del seguro y que quedan cubiertas por la póliza son las siguientes:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Bicicleta MTB
- Senderismo.

Dentro de estas modalidades deportivas complementarias, se establecen tres opciones de coberturas:

Licencias tipo B. España.

Licencias tipo B-2 . España; Europa y Marruecos.

Licencias tipo B-3. Todo el Mundo.

CONDICIONES GENERALES:

Visita : http://www.fmrn.net/PORTADA/CONDICIONES_POLIZA_FMRN.pdf

PRECIOS:

LICENCIA AVENTURA:

Socios anteriores Grupo Espeleológico de Lorca : **Tipo A-Plus**.....68€

No socios: **Tipo A-Plus**.....76€

LICENCIA SENDERISMO Y MTB:

Socios anteriores Grupo Espeleológico de Lorca : **Tipo B**.....65€

No socios: **Tipo B**.....70€

Las cuotas del Club están incluidas en todos los Precio, el interesado que desee coberturas superiores tipo Europa, Marruecos o Todo el mundo ponerse en contacto con el GEL.

VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LA LICENCIAS:

- Seguro de accidentes, que implica una mejor asistencia sanitaria en caso de lesiones provocadas por la práctica modalidades deportiva contratadas.
- Descuento en algunas tiendas de deportes de montaña.
- Descuento del 30 % en las cuotas de algunas instalaciones deportivas del Ayto. de Lorca.
- Descuento en la formación en los cursos en las distintas Federaciones con las que se contrata el tipo de Seguro.



GRUPO ESPELEOLÓGICO DE LORCA

APARTADO DE CORREOS 431 C.P. 30800

LORCA MURCIA

grupospeleolorca@hotmail.com

www.grupospeleolorca.com

-También debes estar federado para participar en las actividades del G.E.L., en otras que se realizan con la colaboración de la Asociación Lorca-Santiago y en otras actividades organizadas por las Federaciones de Espéleo o Montaña de la Región de Murcia y en otros Club que practiquen dichas actividades.

SOLICITUD DE LICENCIAS:

- Mandar un e-mail a grupospeleolorca@hotmail.com (Poniendo en Asunto: "LICENCIA 2010): La Modalidad del seguro (**AVENTURA** ó **SENDERISMO Y MTB**), nombre y apellidos, Fecha de nacimiento, DNI, Dirección, Teléfono y e-mail.
- Ingresar de forma individual en la sucursal bancaria CAM nº (**2090 0334 31 0040218610**) la cantidad establecida.(Poner en concepto Nombre y Apellidos).
- Para realizar la tramitación es necesario realizar los dos pasos anteriores.
- Una vez hecha la tramitación y comprobado el ingreso, se pondrá en conocimiento a los solicitantes, mediante e-mail por parte de Junta Directiva del G.E.L.
- Información :Javier (607-461645) o Jesús David (667970361) .